

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2024.

En Villa del Río, a cuatro de octubre de dos mil veinticuatro. Siendo las ocho horas y treinta minutos, se reunió en la sala de reuniones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Jesús Morales Molina, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Juan Francisco Grande Muñoz, D^a. Almudena Mantilla Pérez, D. Pedro Sánchez Collado y D. Antonio Rubio Moyano.

Asisten D^a. María Soto Caro y D. Juan Cortés Lozano, pues han sido convocados por la Alcaldía a fin de dar cuenta e informar de asuntos propios de sus delegaciones. Asiste D. Francisco José Eslava Molleja, Secretario Delegado de la junta de gobierno Local, que da fe del acto.

Acto seguido, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (Ordinaria: 20-09-24).

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

2º.-AUTORIZACIONES Y CONCESIONES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.

En primer lugar, se procede al estudio del escrito presentado por D. Miguel Muñoz Romero, en el que solicita un terreno del Ayuntamiento (en el pelicano) para un huerto.

La junta de gobierno acuerda conceder un terreno propiedad de este Ayuntamiento en el Pelicano, para un huerto, condicionado a que este Ayuntamiento no necesite hacer uso del mencionado terreno.

Para terminar, se toma en consideración las solicitudes registradas desde la celebración de la última Junta de Gobierno Local hasta la fecha, sobre uso de la Caseta Municipal, acordando los miembros de la Junta de Gobierno Local lo siguiente:

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

4297 6BE4 FA86 513C 78FF



42976BE4FA86513C78FF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por Administrativo de Secretaría ESLAVA MOLLEJA FRANCISCO JOSE el 21-10-2024

Firmado por El Alcalde MORALES MOLINA JESUS el 21-10-2024

- Autorizar las reservas, según los términos descritos en cada solicitud, presentadas por:

- ✓ D^a. Luz María Calleja Jurado, fecha 04 de mayo de 2025.
- ✓ D. Juan Gabriel Luque Serrano, fecha 10 y 11 de mayo de 2025.
- ✓ D. Jorge Martínez Pinilla, mantener la reserva del 19 y 20 de abril.
- ✓ D^a. Natalia Wencesla Parra, fecha 21 y 22 de marzo de 2025.
- ✓ D^a. Sebastiana Fernández Moreno, (en representación de la Hdad. de la Oración del Huerto), fecha 8 de febrero de 2025. La junta de Gobierno acuerda informarles que la Hdad. de la Soledad ya tiene autorizada la realización del II Certamen de Bandas para el 9 de marzo de 2025, fecha muy próxima a la solicitada.

- Recordar la obligación de mantener en todo momento un uso adecuado de las instalaciones y en buen estado de conservación y limpieza al término del evento.

3°.- DICTAMEN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA UNA MEJOR FORMACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE.

No se formulan en esta ocasión.

4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan en esta ocasión.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y diez minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

DOY FE.

EL SECRETARIO DELEGADO

(Fecha y Firma Electrónica)

EL ALCALDE-PRESIDENTE

(Fecha y Firma Electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

4297 6BE4 FA86 513C 78FF



42976BE4FA86513C78FF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por Administrativo de Secretaría ESLAVA MOLLEJA FRANCISCO JOSE el 21-10-2024

Firmado por El Alcalde MORALES MOLINA JESUS el 21-10-2024